

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 6 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Atarfe, de la aprobación inicial de la innovación parcial del PGOU-Adaptación Parcial de las NN.SS. de Atarfe para nueva delimitación del sector SI-5 y establecimiento de la ordenación pormenorizada del nuevo sector SI-5 de Atarfe. (PP. 2451/2021).

Que por el Pleno del Ayuntamiento de Atarfe, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2021, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras Públicas, Agricultura y Medio Ambiente de 22 de julio de 2021, en votación ordinaria, por quince votos a favor de los concejales de los grupos municipales PSOE (8), PP (3), Ciudadanos (2), Por Atarfe Si (2), y una abstención del Grupo Mixto IU-CA (1), acuerdan la aprobación inicial de la innovación parcial del PGOU-Adaptación Parcial de las NN.SS. de Atarfe para nueva delimitación del sector SI-5 y establecimiento de la ordenación pormenorizada del nuevo sector SI-5 de Atarfe, y de conformidad con el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete el expediente, acompañado del estudio ambiental estratégico y de un resumen no técnico de dicho estudio, a información pública por el plazo de 45 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Atarfe, se podrán realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales. Asimismo estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Atarfe.

Atarfe, 6 de agosto de 2021.- El Alcalde, Pedro Martínez Parra.